



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300320140029200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Nelson Manuel Carrillo Rojas	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300320080041200	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Libenida Angelica Orsini Daza	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300320130026900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Candelaria Carmen Gamero Castro	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300320150031100	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jimmy Arturo Ceballos Jimenez	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300320140011600	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Victoria Pinto Pushaina	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300320120007300	Ejecutivo Singular	Carco	Marquis Nayib Martinez Ensuncho, Juan Jose Toro , Javier Elias Diaz Niebles	14/07/2020	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto Proveido De Fecha 06 De Marzo De 2020
44001400300320140014500	Ejecutivo Singular	Norma Rocio Pimienta Padilla	Darwin Bello De La Hoz	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ada Eniris Brito Fuenmayor	Juana Maria Martinez Epiayu	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Enrique Diaz Vega	Sin Apoderado , Maria Alejandra Peñaranda Mindiola	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Enrique Diaz Vega	Sin Apoderado , Maria Alejandra Peñaranda Mindiola	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Acevedo Muriel	Aldemar Potes	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Acevedo Muriel	Aldemar Potes	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Acevedo Muriel	Hildebrando Hernandez Barrios	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Acevedo Muriel	Hildebrando Hernandez Barrios	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yaledis Milagros Mejia Nemocon	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yaledis Milagros Mejia Nemocon	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190045600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Emmy Cecilia Andrade Suarez	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190044600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Antonio Vicente Ojeda Navarro	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190044400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Carlos Francisco Arevalo Movil	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jorge Enrique Mendoza Gonzalez	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190044800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Social Del Estado De La Guajira	Danis Avila Avila, Geber Avila	14/07/2020	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Social Del Estado De La Guajira	Vanessa Carolina Mejia Garcia, Albert Manuel Arevalo Lopez	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Social Del Estado De La Guajira	Vanessa Carolina Mejia Garcia, Albert Manuel Arevalo Lopez	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Ariana Jose Iguaran Arredondo, Inirida Estela Carrillo Perez	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001418900120180040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Monica Patricia Vangrieken Uriana	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001418900220190045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jhon Jairo Leguizamon Acosta	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Livan De Luque	Maria Margarita Quintero Fuminaya	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Livan De Luque	Maria Margarita Quintero Fuminaya	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220180003100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Johon Jairo Campo Daza	Ruben Moscote Lopez, Franklin Toloza Espinosa, Maria Gomez Galvis	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
44001418900220190046100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan David Brito Iguaran	Jean Carlos Rondon Sanchez	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001418900220190046100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan David Brito Iguaran	Jean Carlos Rondon Sanchez	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900220190013300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nayeth Maria Redondo Gamez	Sin Apoderado , Fredis Jose Barraza Polanco	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001418900220190045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Magdalena Romero	Gustavo Adolfo Ochoa	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Esau Vidal Joiro	Yelica Vanessa Garcia Epiayu, Jeisson Jader Garcia Epiayu	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001418900120180050800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Maria Dolores Coronadoi Arpushana	14/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 50 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vicente Hernan Meza Mindiola	Danny Orozco Oliveros	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190046500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vicente Hernan Meza Mindiola	Dayunis Diaz Atencio	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vicente Hernan Meza Mindiola	Yina Paola Lopez Paternina	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190038500	Verbales De Minima Cuantia	Maria Payares Gutierrez	Esperanza Maria Cuadrado Iguaran, Judith Pacheco Deillidge	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
44001418900220190045700	Verbales De Minima Cuantia	Santiago Alcala Cantillo	Vicenta Herrera Mendoza	14/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 40

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAIRIA CECILIA CABRERA SOTOMAR

Secretaría

Código de Verificación

57cbf05e-9d4f-409f-8cd2-3199aede9fb3